ACTA DE FINALIZACION Y RECIBO A SATISFACCION
CONTRATO DE OBRA CSA-235-2022

Contratante	Municipio de San Carlos, Antioquia NIT 890983740-9
Contratista	BASICO SANEAMIENTO AMBIENTAL s.a.s NIT 900.392.450-7
Objeto	**"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS"**
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($250.000.000).
Valor adición	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)
Valor final del contrato	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($280.000.000).
Plazo inicial	DOS (6) MESES, contados a partir del acta de inicio desde el 15 de JUNIO del 2022 hasta el 30 de diciembre del 2022
Suspensión del contrato	N/A
Adición en tiempo	16 días
Fecha de terminación	Ciento noventa y seis (196) dias
Fecha de inicio	15 de junio del 2022
Fecha de Terminación	30 de diciembre del 2022
Supervisor	Secretario de Obras Publicas

En el Municipio de San Carlos, el día 20 de diciembre del 2022, se reunieron **Edgar Bermúdez Garzón**, secretario de Obras Publicas en calidad de supervisor del contrato de obra CSA-235-2022 Y **CARLOS ARTURO GIL GARCIA**, quien actúa en calidad de representante legal y director ejecutivo **BASICO SANEAMIENTO AMBIENTAL s.a.s**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO, del contrato de obra CSA-235-2022, previas las siguientes consideraciones

1. El municipio suscribió contrato **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS"** (según Propuesta Anexa), a través del CONTRATO DE OBRA No.CSA-235-2022.

2. El Contrato CSA-235-2022 fue ejecutado a través de solicitud de pedido, el cual se recibió con las especificaciones y actividades estipuladas de acuerdo con el informe de actividades y el informe de aceptación del supervisor.
3. De los bienes y/o servicios, el contratista cumplió con las responsabilidades adquiridas en el contrato y descritas en las especificaciones técnicas.
4. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, el Municipio de San Carlos se reserva el derecho a hacer seguimiento a los bienes y/o servicios de acuerdo a lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

En atención a las consideraciones, las partes acuerdan:

PRIMERO: TERMINAR POR MUTUO ACUERDO el contrato CSA-235-2022 de **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS"** (según Propuesta Anexa). La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en el Municipio de San Carlos, Antioquia el 27 de diciembre del 2022.

Edgar Bermúdez Garzón
Secretario de Obras Publicas
Supervisor

CARLOS ARTURO GIL GARCIA
Representante Legal
NIT 900.392.450-7
Contratista